



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 102 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120230011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Alexander Ocampo Baron	09/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
17088408900120230011800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Guiled Lorena Pechene Calambas	09/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
17088408900120210003200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombiaq	Serviguadanas Miln S.A.S.	09/08/2023	Auto Niega
17088408900120120006100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa		09/08/2023	Auto Pone En Conocimiento
17088408900120170010600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Leidy Johana Zuluaga Buitrago	09/08/2023	Auto Pone En Conocimiento
17088408900120180006700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	María Fabiola Castaño Grajales	09/08/2023	Auto Pone En Conocimiento
17088408900120230014600	Verbales De Menor Cuantia	Carlos Alberto Montoya Castaño	Wilson Fernandez Tapasco	09/08/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

592533d5-7e38-4dbf-bbd0-443b24b10a4e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 102 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120220003400	Verbales Sumarios	Daniel Jaime Gomez Gomez		09/08/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANDRES AGUDELO NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

592533d5-7e38-4dbf-bbd0-443b24b10a4e